



Cuatrecientos

SELLO CUARTO, O VARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCOCIENTOS SIETE.

Viendo solicitud se le conmutase la  
fiianza q. tenia dada a las resultas  
de la tabla de la Camaraca de la  
Puerta en Navarra concedida a Jon  
Clemente su hijo, ofaciend en lugar  
de ella a D. Juan Garcia con una  
casa en el partido de Lobosillo poste-  
riormente ha comprado tres fanegas  
y tres selenines de tierra con tres  
oliveras en ella, como consta de la  
Copia de Esca q. ha presentado, por  
lo q. solicita se le liberte las indica-  
das fianzas y admita a la suodha  
con la indicada tierra. Y enter-  
vid por esta Ciudad acuerda: que  
al Cavallero Comisario de Ca-  
ma para que instando de la  
fiianza q. se ofra la admita, y dis-  
pongan lo conveniente si no se le  
ofrecien reparos para la celebracion  
de la Esca correspondiente.

Sobre remate  
del Ymp<sup>to</sup> de  
y pago de lo  
venido

Prose en este Ayuntamiento, y leyó a  
la letra la diligencia de Murate prac-  
ticada la mañana del dia diez e  
Junio proximo pasado del Arrenda-  
miento del Ympuesto Semanal

